

FACES – CONSEJO DE FACULTAD - ACTA No. 14 - SESIÓN DEL 17-05-2011

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
**CONSEJO DE FACULTAD**

**Sesión: 17-05-2011**

Inicio: 2:45 PM

Término: 6:30 PM

**ASISTENTES:**

**DECANA-PRESIDENTA:**  
COORDINADOR ACADÉMICO

**SARY LEVY CARCIENTE**  
MAURICIO PHELAN

**PRINCIPALES**

ADELAIDA STRUCK  
CARLOS TORRES  
GUILLERMO COLMENARES  
ADICEA CASTILLO  
ARLAN NARVAEZ  
MARIA DEL PILAR GONZALEZ

**SUPLENTE**

LEONEL ALFONSO FERRER  
GUILLERMO RAMIREZ  
JONATAN ALZURU  
ISABEL DIAZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

**PRINCIPALES**

JORMAN MANRIQUE

**SUPLENTE**

MARIALBERT BARRIOS  
JUAN CARLOS RIVERO

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

OMAR NASSER

DIRECTORES-PROFESORES:

NELLY GONZALEZ DE H.  
ANGEL REYES  
TWIGGY GUERRERO  
JOSE GUERRA  
FELIX ARELLANO  
TIBISAY SERRADA  
MARGARITA ROJAS  
GUILLERMO RAMÍREZ  
ADELAIDA STRUCK

JUSTIFICARON SU INASISTENCIA:

FLÉRIDA RENGIFO

## **1. CONSIDERACIÓN DE LOS PUNTOS DE AGENDA:**

- Oficio de la Coord. Académica nos informa que vista la imposibilidad de adelantar remodelaciones en la Biblioteca de la FaCES, nos solicita traslado de dicho monto para Equipamiento informático y evitar que dicho monto siga perdiendo capacidad adquisitiva en el mercado. Solicitud de derecho de palabra del Prof. Rafael Pinto.
- Pronunciarnos frente a la medida del TSJ para llevarlo al CU mañana
- La semana pasada se informó a este cuerpo sobre hecho de violencia en la ETS, aspecto que se iba a solicitar incorporación como punto previo en la agenda, pero no pudo ser considerado por haberse levantado el quórum reglamentario, por lo cual se plantea hacerlo hoy.
- Caso sometido al cuerpo por el Br. Yorman Manrique relativo estudiantes de la EAC que desean se abra sección de materia

## **2. CONSIDERACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:**

**No. 12 DE LA SESIÓN DEL 03-05-2011**

**No. 13 DE LA SESIÓN DEL 10-05-2011**

### **Acuerdo:**

Se difiere su consideración para la próxima sesión.

## **3. SECCIÓN INFORMATIVA:**

### **CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- 3.1. Oficio No. CU 2011-0663 del 04-05-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 04-05-2011, quedó debidamente informado que este Cuerpo en sesión de fecha 26-04-2011, acordó proponer al **Prof. MAURICIO PHELAN** como Decano Encargado, desde el 05-04-2011 y hasta el 12-04-2011, en virtud que la Profa. Sary Levy debe atender situación familiar delicada surgida de imprevisto.
- 3.2. Oficio No. CU 2011-0635 del 04-05-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 04-05-2011, aprobó la designación de la **Profa. BRENDA YÉPEZ**, como Jefa del Dpto. de Estadística de la Escuela de Sociología, a partir del 23-02-2011.

- 3.3. Oficio No. CU 2011-0636 del 04-05-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 04-05-2011, aprobó la designación de la **Profa. MARÍA TERESA ROMERO**, como Jefa de la Cátedra de Teoría de las Relaciones Internacionales de la Escuela de Estudios Internacionales, a partir del 01-04-2011.
- 3.4. Oficio No. CU 2011-0637 del 04-05-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 04-05-2011, aprobó la designación de la **Profa. DALIA LOZADA**, como Jefa de la Cátedra de Inglés de la Escuela de Estudios Internacionales, a partir del 13-04-2011.
- 3.5. Oficio No. CU 2011-0638 del 04-05-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 04-05-2011, aprobó la designación de la **Profa. LIGIA GONZÁLEZ**, como Jefa de la Cátedra de Contabilidad de la Escuela de Economía, a partir del 27-04-2011.
- 3.6. Oficio No. CU 2011-0639 del 04-05-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 04-05-2011, aprobó la designación del **Prof. EMILIO FLORES**, como Jefe de la Cátedra de Estadística de la Escuela de Economía, a partir del 27-04-2011.
- 3.7. Oficio No. CU 2011-0640 del 04-05-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 04-05-2011, aprobó la designación del **Prof. JUAN PLAJA**, como Jefe de la Cátedra de Contabilidad Social de la Escuela de Economía, a partir del 27-04-2011.
- 3.8. Oficio No. CU 2011-0641 del 04-05-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 04-05-2011, aprobó la designación de la **Profa. CATALINA BANKO**, como Jefa de la Cátedra de Historia Económica de la Escuela de Economía, a partir del 27-04-2011.
- 3.9. Oficio No. CU 2011-0642 del 04-05-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 04-05-2011, aprobó la designación del **Prof. VÍCTOR ABREU**, como Jefa de la Cátedra de Sociología de la Escuela de Economía, a partir del 27-04-2011.
- 3.10. Oficio No. CU 2011-0679 del 06-05-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 04-05-2011, aprobó el Cambio de Dedicación de la **Profa. MARÍA VICTORIA CANINO**, adscrita al Dpto. de Métodos de la Escuela de Sociología, de Tiempo Completo a Tiempo Convencional Seis (6) horas, a partir del 10-03-2008.

3.11. Oficio No. CU 2011-0692 del 06-05-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 04-05-2011, acordó autorizar el pago de la diferencia de tiempo convencional 12 horas a tiempo completo, para la **Profa. MARLA LÓPEZ**, correspondiente a los períodos del 01-01-2006 al el 31-12-2006 y desde el 01-01-2007 hasta el 19-03-2007, tiempo durante el que ejerció el cargo de Coordinadora Administrativa de la Escuela de Administración y Contaduría. Esta diferencia será cancelada con la Nómina de Ahorros de Cargo. La Profa. López, hizo efectiva su jubilación en fecha 21-02-2007.

3.12. Oficio No. CU 2011-0600 del 14-04-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 13-04-2011, aprobó el Informe presentado por la Comisión Clasificadora Central, correspondiente a los docentes mencionados a continuación:

**Ofic: CCC-0197-2585-2011: DEBORA GOSEN ROMERO:**

Ganador del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a Tiempo Completo en la Escuela de Economía, Cátedra de Economía Política, Dpto. de Economía Teórica, el cual fue ganado el 15-07-2010.

**Ofic: CCC-0113-2433-2011: CARLOS RAFAEL AGELVIS MIQUILARENO:**

Ganador del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a Tiempo Completo en la Escuela de Sociología, Área de América Latina Contemporánea, Dpto. de Estudios Latinoamericanos, el cual fue ganado el 07-07-2010.

3.13. Oficio No. CU 2011-0700 del 06-04-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 04-05-2011, aprobó el Informe presentado por la Comisión Clasificadora Central, correspondiente al docente mencionado a continuación:

**Ofic: CCC-0206-2600-2011: PEDRO CHRISTIAN OCHOA COELLO:**

Ganador del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a Tiempo Convencional 6 horas en la Escuela de Administración y Contaduría, Cátedra de Contabilidad Básica, Dpto. de Contaduría, el cual fue ganado el 08-09-2010.

3.14. Oficio No. CU 2011-0645 del 04-05-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 04-05-2011, aprobó la solicitud formulada por la **Bra. BENUETTE STELLA LÓPEZ DURÁN**, C.I.No: 21.468.868, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Estudios Internacionales y Economía, a partir del próximo período lectivo, sujeto a disponibilidad de cupo.

**CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO:**

3.15. Oficio No. SE-001497 del 10-05-2011. Aprobada el 02-05-2011 la designación de Terceros Miembros :

Trabajo Titulado: ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLES MODELOS, METODOLOGÍAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN “ANÁLISIS DEL ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS”  
Presentado por: **Prof. ANTONIO HITCHER MARVALDI**  
Ascenso a: ASISTENTE  
Miembro Principal: Prof. CARMELO CHILLIDA  
Miembro Suplente: Profa. PATRICIA RIBÓN

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN:**

3.16. Oficio No. 661/2011 del 05-05-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Facultad en sesión del 03-05-2011, “ante el lamentable y vil asesinato del estudiante de la Escuela de Administración y Contaduría Pedro Pablo Trejo, ha acordado por unanimidad manifestar nuestro sentido de condolencia y solidaridad para con los familiares del estudiante Trejo y la comunidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, además de reafirmar nuestra disposición y compromiso para incrementar y respaldar las iniciativas necesarias con el fin de evitar que hechos dolorosos como el sucedido puedan ocurrir nuevamente en nuestra Ciudad Universitaria.

En nombre del Consejo de nuestra Facultad y en el mío propio, ruego a usted transmitir a la comunidad de la Escuela de Administración y Contaduría el contenido del presente acuerdo.”

**ESCRITORIO JURÍDICO LUIS LÓPEZ NIEBLES:**

3.17. Oficio del 11-05-2011, suscrito por el **Abog. JESÚS ENRIQUE APONTE**, con el cual se informa del estado actual de los casos a cargo del Escritorio Jurídico Luis López Niebles (13 casos en tribunales y 4 casos en Inspectoría del Trabajo).

**COMUNICACIONES DIRIGIDAS A OTRAS DEPENDENCIAS CON COPIA AL CF:**

- 3.18. Oficio No. CA/156/2010 del 07-12-2010, emanado por el Consejo de Apelaciones de la UCV, dirigido a la Profa. CECILIA GARCÍA AROCHA, Presidenta y demás miembros del Consejo Universitario, con el cual le informa “la exigencia efectuada por el Consejo de Apelaciones a la Comisión Electoral de la Universidad Central de Venezuela, para que incluya en los cronogramas de elecciones que elabora, los lapsos correspondientes a los procedimientos que se siguen ante el Consejo de Apelaciones, por la interposición de recursos jerárquicos o de apelación, contra las decisiones de la Comisión Electoral, relativas a impugnaciones a la composición del Registro Electoral y postulación de candidatos, de conformidad con lo previsto en los artículos 128 y 131 del Reglamento de Elecciones Universitarias, y artículos 45 y siguientes del Reglamento Interno del Consejo de Apelaciones, según consta en oficio de esta misma fecha cuya copia se anexa...”
- 3.19. Oficio No. 1-CF-579-1100 del 02-04-2011, emanado por la Facultad de Ingeniería, dirigido a la Profa. CECILIA GARCÍA AROCHA, Presidenta y demás miembros del Consejo Universitario, con el cual informa que el Consejo de esa Facultad en sesión del 29-04-2011, “acordó expresar su solidaridad a los familiares, a la comunidad de FACES y en particular de la Escuela de Administración, por la lamentable muerte del Bachiller Pedro Trejo, hecho ocurrido por la acción violenta de la delincuencia.

Este hecho producto de la grave situación de inseguridad que aqueja a la sociedad venezolana exige de todas las autoridades nacionales abocarse con diligencia a dar respuestas efectivas y contundentes, para erradicar las causas y consecuencias de la desbordada acción delictiva que actualmente cobra tantas vidas; sin distingo de edades, condición socioeconómica o status.

Lamentamos profundamente la pérdida de un joven estudiante universitario en plena formación académica; no solamente por el significado como miembro de la generación de relevo tan fundamental para el desarrollo de este país, sino también porque es una vida que ha sido sacrificada por la violencia que desangra a nuestra sociedad.

Exigimos acciones inmediatas dirigidas a esclarecer de manera definitiva los hechos y a aplicar las sanciones correspondientes a los delincuentes. Igualmente, solicitamos de las autoridades universitarias extremar las acciones para asegurar el efectivo cumplimiento de las medidas de seguridad dentro del recinto universitario, en particular la prohibición del tránsito de motocicletas, sin excepción alguna.”

#### **4. INFORME DE LA DECANA:**

##### ***Informe Decanal. 17.05.2011. Sesión Ordinaria:***

En sesión del CU se informó sobre situación acaecida en reunión de autoridades con integrantes de la EAC. En tal sentido se acordó apertura de expediente al Br. Ávila, estudiante de la ETS.

Asimismo, se informó sobre acciones de violencia contra el Centro de Estudiantes de la Escuela Básica de Ingeniería y la Escuela de Estudios Políticos. Al respecto y ante falta de mayor información, se acordó apertura de averiguación.

De igual forma, se acordó que aunque la semana pasada se había considerado el planteamiento de permitir al Director de Seguridad que estableciera los mecanismos para la prohibición del ingreso de motos sin la debida identificación, dados los problemas que esto ha acarreado y las dificultades encontradas, se prohibiera totalmente su ingreso. Se instruyó a la Secretaría para dar la debida difusión de esta información a toda la comunidad de la UCV, así como difundir esta resolución por los medios de comunicación y así informar a la colectividad de la ciudad al respecto. Esta medida fue implementada de forma estricta por un par de días, presentándose serios conflictos entre motorizados y los vigilantes de seguridad. Esta situación llevó a replantear la instrumentación de la medida, nuevamente, que se delegó en el Dir. de Seguridad.

Se consideró la situación que aqueja al IPP, la Farmacia y el Colegio para hijos de docentes. Al respecto, la Rectora informó sobre los montos que la UCV ha entregado al IPP que ascienden al total de lo presupuestado para tal fin. Asimismo, se acordó solicitar información sobre el destino de los mismos y reiterar que los empleados del IPP y los profesores del Colegio, no son empleados de la UCV.

La delegación de firma a este decanato para los contratos de profesores de la CEAP fue autorizada en dicha sesión.

Durante el fin de semana se realizó la EDAC del área salud. Se supieron de algunas pequeñas fallas de logística que han sido transmitidas a la Unidad de Admisión para su consideración para cuando nos corresponda, 29.05.11.

Ayer lunes, se revisaron aspectos presupuestarios con el Vicerrector Administrativo, quien en sesión pasada del CU no pudo dar su informe y lo indicado por escrito revestía gran importancia y resulta preocupante para el desempeño de nuestra universidad (Anexo informe del V. Adm. al CU. Págs. 37-48). Me permito sugerir al cuerpo su lectura detenida y su apoyo en la difusión de esta información a la comunidad de la FaCES.

Igualmente, se supo de medida cautelar del TSJ que suspende las elecciones decanales y al consejo de apelaciones. Al respecto la UCV introduce recurso de nulidad.

En virtud de lo anterior, se nos ha informado que no debe colocarse publicidad electoral de las candidatas al decanato, situación informada a las mismas por medio del Jefe de Mantenimiento. La profa. Struck presentó su candidatura la semana pasada, mientras que la profa. González de Hernández se vio impedida de hacerlo el día de hoy, dada la medida cautelar.

He conocido de documento elevado a la comunidad de la FaCES de la profa. Nelly González sobre este particular, y aunque no lo he visto, he sabido también de un mensaje al respecto de la profa. Adelaida Struck. Mi reconocimiento a ambas candidatas. (Se anexan ambos documentos. Págs. 49-51).

El día de hoy a las 11:00am en la Sala del CU se dio rueda de prensa en la que estaban presentes Rectores y Vicerrectores de diversas universidades del país. Asimismo un grupo de decanos de nuestra universidad, profesores y estudiantes. En la misma se negó la veracidad de la información que sale por medios de comunicación impresa sobre erogaciones a instituciones universitarias, indicando, por el contrario, la falta de recursos para el funcionamiento operativo de las universidades y la inconformidad frente al aumento decretado desconociendo las ley de homologación y otras derechos contractuales, hechos que dificultan en gran medida que la universidad venezolana pueda cumplir con sus objetivos y evidencia que la educación no es prioridad para el actual gobierno. Finalmente se destacó el rechazo a la medida cautelar del TSJ frente a nuestras elecciones. Se dirigieron a los medios de comunicación, la Rectora Cecilia García Arocha, la Rectora Jessie Divo (UC), el Asesor Jurídico de la UCV Dr. Manuel Rachadell y el Pdte. Comisión Electoral UCV Prof. Tony Chacón.

## **5. PUNTOS PREVIOS DE LA DECANA:**

### **COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LA FACES:**

- 5.1. Oficio No. 43-2011 del 02-05-2011, con el cual la Coordinación Académica nos solicita, la aprobación para el traslado del monto asignado para la Remodelación Arquitectónica de la Biblioteca Central de la FACES, a equipamiento informático y evitar que dicho monto siga perdiendo capacidad adquisitiva en el mercado. Se anexa exposición de motivos. **Págs. 52-53.**

#### **Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

**COMUNICADO DEL CONSEJO DE ESTA FACULTAD:**

- 5.2. Pronunciamiento frente a la medida del TSJ de suspender las elecciones decanales y del Consejo de Apelaciones, para llevarlo al CU mañana. (Anexo a la presente Acta) **Pág. 54**

**Acuerdo:**

Aprobado. Asimismo se acordó anexarle los documentos remitidos por las profesoras Adelaida Struck y Nelly González De Hernández.

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:**

- 5.3. La semana pasada se informó a este Cuerpo, sobre hecho de violencia en la Escuela de Trabajo Social, aspecto que se iba a solicitar incorporación como punto previo en la agenda, pero no pudo ser considerado por haberse levantado el quórum reglamentario, por lo cual se plantea hacerlo hoy.

Oficio No. 134-2011 del 06-05-2011, dirigido al T.S.U. RADAMÉS CAMACHO, Programador I, Encargado de la Sala de Computación de la Escuela de Trabajo Social, con el cual se le informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 25-04-2011, “conoció sobre irregularidades del funcionamiento de la Sala de Informática, a saber:

1. El día Jueves 14-04-11, el Br. Víctor Mora amenazó con arma de fuego al Br. Augusto Castillo, cursante del 3er año de esa Escuela
2. Uso de las máquinas de computación por personas ajenas a la Institución
3. Presencia de Estudiantes (no pasantes) ocupando su oficina
4. Uso de música a alto volumen en la sala
5. Ausencia de su persona en horas laborales

Al respecto el Consejo de Escuela acordó lo siguiente: solicitarle un informe que de cuenta de la situación de violencia ocurrida en la sala; las normas de funcionamiento; inventario de los equipos y detalle del estado de los mismos. Dicho informe será presentado en el próximo Consejo de Escuela.”

**Acuerdo:**

Abrir expediente disciplinario al Br. Víctor Mora y designar como instructora del mismo a la Profa. ISABEL ESTÉ

**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA:**

- 5.4. Comunicación del 28-04-2011, suscrito por un grupo de estudiantes de esa escuela, con la cual solicitan un derecho de palabra a los fines de plantear la situación que se viene presentando debido al **choque de horarios de la materia Costo III con otras asignaturas**, “estos horarios impiden que los posibles graduandos de los periodos I-2011 y II-2011, puedan cursar la mencionada asignatura, ocasionando que los mismos realicen un semestre adicional en dicha escuela,” razón por la que solicitan apertura de una nueva sección.

“Anexo se encuentra la lista de dichos estudiantes interesados en inscribir la materia. En espera de una pronta decisión ya que el semestre continua corriendo...”

**Acuerdo:**

Tras la deliberación correspondiente, el Cuerpo acordó no respaldar la decisión, que sobre este particular, tomó el Consejo de la Escuela de Administración y Contaduría, y en consecuencia, aceptar la solicitud.

## **6. COMISIÓN DE MESA**

### **REUNIÓN NRO. 16 DEL DÍA 12-05-2011**

#### **FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**

- 6.1. Oficio No. CE-128-2011 del 04-05-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Facultad en sesión del 12-04-2010, acordó remitir con recomendación favorable, la solicitud formulada por el **Br. GABRIEL VÁSQUEZ**, C.I.No: 20.327.867, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Idiomas Modernos (FHE) y Economía (FACES).

##### **Acuerdo:**

Aprobado. Designar al Profa. Arlán Narváez como entrevistador del Br. Gabriel Vásquez.

- 6.2. Oficio No. CE-129-2011 del 04-05-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Facultad en sesión del 12-04-2010, acordó remitir con recomendación favorable, la solicitud formulada por el **Br. GABRIEL TREJO**, C.I.No: 20.013.116, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Bibliotecología y Archivología (FHE) y Estudios Internacionales (FACES).

##### **Acuerdo:**

Aprobado. Designar al Prof. Luis Angarita como entrevistador del Br. Gabriel Trejo.

- 6.3. Oficio No. CE-30-2011 del 04-05-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Facultad en sesión del 12-04-2010, acordó remitir con recomendación favorable, la solicitud formulada por el **Br. JOSEPH GAVIDIA**, C.I.No: 22.042.958, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Historia (FHE) y Estudios Internacionales (FACES).

##### **Acuerdo:**

Aprobado. Designar al Prof. Luis Angarita como entrevistador del Br. Joseph Gavidia.

#### **ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA:**

- 6.4. Comunicación suscrita por el **Br. HENRY DAVID LARA YÉPEZ**, C.I.No: 18.915.479, con la cual solicita cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Administración y Contaduría (FACES) y Derecho (FCJP).

##### **Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar con recomendación favorable ante la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

**ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA:**

- 6.5. Comunicación del 10-05-2011, suscrita por la **Prof.a. SILVANA CAULA**, con la cual solicita el disfrute de Año Sabático a partir del período 2-2011 y hasta el período 2-2012, tal como lo estipula el Reglamento correspondiente. Anexa además Plan de actividades a desarrollar.

**Acuerdo:**

Remitir a la Comisión de Año Sabático para su estudio.

**ESCUELA DE ECONOMÍA:**

- 6.6. Oficio No. 192-11 del 27-04-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 16-03-2011, acordó solicitar la **Apertura de un Concurso de Credenciales**, para la provisión de ocho (8) cargos de **preparador ad-honorem** en el Área de Introducción a la Economía, adscrita a la Cátedra de Introducción a la Economía del Dpto. de Economía Teórica, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 11 00 00 00  
Dedicación: TC 6 horas  
Fecha efectiva: Del 28-02-2011 Al 30-06-2011

Jurado propuesto: Principales  
Arlán Narváez (C)  
Francisco Vivancos  
José Guerra

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.7. Oficio No. 128-2011 del 29-04-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 13-04-2011, acordó someter a la consideración del Cuerpo, la **apertura del período de autopostulación** para la Jefatura de la Cátedra de Macroeconomía, adscrita al Dpto. de Economía Teórica, en virtud de la culminación del período del actual titular, Prof. CARLOS PEÑA. La comisión *ad hoc* quedó conformada de la siguiente forma:

Francisco Vivancos  
Oswaldo Rodríguez  
José Guerra

**Acuerdo:**

Aprobada la apertura del período de autopostulación, por un mes, a partir del 18-05-11, y la comisión *ad-hoc* propuesta.

- 6.8. Comunicación del 04-05-2011, suscrita por la Profa. MÁRYORI GONZÁLEZ, quien en su condición de Coordinadora, remite el Acta del Trabajo de Ascenso titulado *ESTRATEGIAS BASADAS EN EL USO DE LAS TIC PARA LA ENSEÑANZA DE LA DERIVACIÓN PARCIAL DE FUNCIONES COMPUESTAS E IMPLÍCITAS*, presentado por la **Profa. MARÍA RITA AMELII LOLLI**, a los fines de su ascenso a la Categoría de Asociado. El jurado por unanimidad acordó Admitirlo.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar el ascenso de la Profa. Amelii Lolli a la categoría de Asociado.

- 6.9. Comunicación del 04-05-2011, suscrita por la **Profa. ERIKA M. AVILA R.**, C.I.No: 11.042.353, con la cual informa que al revisar los requisitos para el Concurso de Oposición en el área de Introducción a la Sociedad, materia que viene dictando desde hace 10 años, se encuentra que para inscribirse necesita tener título de cuarto nivel en la disciplina objeto del concurso, y su título de cuarto nivel es Magister en Relaciones Internacionales, lo cual no le permite inscribirse en el referido concurso. Notificación que hace para la información y fines consiguientes que se estimen convenientes.

“Por otra parte, le solicito que me notifique de manera oficial y oportuna la fecha de mi cese de funciones.”

**Acuerdo:**

El Cuerpo acordó:

1. Tomar debida nota de la información suministrada por la Profa. Ávila
2. Informar a la Profa. Erika Ávila que debe permanecer en su cargo docente hasta tanto se conozca el resultado del concurso de oposición.

***ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:***

- 6.10. Oficio No. 137/11 del 05-05-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 04-05-2011, acordó remitir, para la información y fines consiguientes del Cuerpo, la **Programación Académica Preliminar**, correspondiente al período 2-2011.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.11. Oficio No. 134-11 del 04-05-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 04-05-2011, acordó solicitar la **Apertura de un Concurso de Credenciales**, para la provisión de un (1) cargo de **Preparador ad-honorem** para la Cátedra de Economía, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 13 00 00 00  
Código de Programa: PR2700000000000

Jurado propuesto: Principales  
Luis Planta  
Ruy Goncalves  
Luis Angarita

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.12. Oficio No. 141-11 del 13-05-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 06-05-2011, acordó solicitar la **Apertura de un Concurso de Credenciales**, para la provisión de un (1) cargo de Docente Temporal para el Dpto. de Idiomas (Cátedra de Inglés y Francés), para el período 2-2011, , de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 13 06 01 00  
Código de Programa: PR2700000000000  
Dedicación: TC 6 horas

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Félix Arellano	Luis Angarita
	Dalia Lozada	Gerardo Pérez
	Seny Hernández	José Romero

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.13. Oficio No. 142-11 del 13-05-2011, con el cual se solicitan autorización para la apertura de un Concurso de Credenciales, para la provisión de un (1) cargo de Docente Temporal de ocho (8) horas, para la asignatura Economía I, período lectivo 2-2011.

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Félix Arellano	Luis Angarita
	Néstor Cegarra	Francisco Plata
	Mervin Rodríguez	Ruy Goncalves

Unidad Ejecutora: 05 13 03 01 01  
Código de Programa: PR2700000000000  
Partida: 59

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.14. Oficio No. 143-11 del 13-05-2011, con el cual solicitan la apertura de Concurso de Credenciales, para la provisión de un (1) cargo de Docente Temporal de ocho (8) horas, para la asignatura Relaciones Económicas Internacionales I, período lectivo 2-2011.

Jurado propuesto: 

<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
Félix Arellano	Luis Angarita
Néstor Cegarra	Reinaldo Bolívar
Mervin Rodríguez	Ángel Castillo

Unidad Ejecutora: 05 13 03 04 01  
Código de Programa: PR2700000000000  
Partida: 80

Nota: La cancelación por partida 80, será temporal ya que el Prof. Reinaldo Bolívar solicitará disminución de su carga académica, y con el remanente se procederá a la creación de la partida de ocho (8) horas.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.15. Comunicación suscrita por el Prof. NÉSTOR CEGARRA, con la cual remite el Informe Final de Tutoría comprendido desde septiembre-2008/abril-2011, del **Prof. ISMAEL ALFONSO ORTIZ OLIVO**, ganador de Concurso de Oposición en la Cátedra de Geografía Económica.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

***ESCUELA DE SOCIOLOGÍA:***

- 6.16. Oficio No. 154/5\_2011 del 10-05-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 09-05-2011, acordó solicitar la **Apertura de un Concurso de Credenciales** para la provisión de dos (2) cargos de Docente Temporal, para el período 2-2011, asignaturas “Introducción a la Estadística” e “Inferencia Estadística”, de acuerdo a la siguiente información:

FACES – CONSEJO DE FACULTAD - ACTA No. 14 - SESIÓN DEL 17-05-2011

Unidad Ejecutora: 05 14 05 00 00  
Partida: 80  
Dedicación: TC 6 horas c/u

Jurado propuesto: Principales                      Suplentes  
Brenda Yépez (C)                      José Rafael López  
Carynthia Leydenz                      Gerónimo Reyes  
Edmundo Pardo                      Guillermo Ramírez

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.17. Oficio No. 155/5\_2011 del 10-05-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 09-05-2011, acordó solicitar la **Apertura de un Concurso de Credenciales** para la provisión de dos (2) cargos de Docente Temporal, para el período 2-2011, en el área de Economía Política, adscrita al Dpto. de Análisis Económico, Político y de la Planificación, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 14 03 00 00  
Partida: 1 cargo: 59 /Idac: 25939  
1 cargo: 80  
Dedicación: TC 3 horas c/u

Jurado propuesto: Principales                      Suplentes  
Tibisay Serrada (C)                      Beatriz Valdez  
Irama La Rosa Maritza Martínez  
Karelys AbarcaDaisy D'Amario

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

***ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:***

- 6.18. Comunicación del 28-04-2011, suscrita por la Profa. MARGARITA ROJAS DE DUARTE, con la cual remite el Segundo Informe Parcial de Tutoría, comprendido entre mayo/noviembre-2010, de la **Profa. AMISADAY FERNÁNDEZ**, ganadora de Concurso de Oposición en el Área de Teoría y Práctica del Trabajo Social.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

***COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:***

- 6.19. Oficio No. D-106-2011 del 04-05-2011, con el cual se solicita sea cancelado el pago especial para los profesores **OLGA ÁVILA, DANIEL LAHOUD y CARLOS**

**IRALA**, por el dictado de clases durante el periodo 2-2010, en el Programa AULA-BCV.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.20. Oficio No. P-096-2011 del 11-04-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 11-04-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

**Título al que Opta: Magister Scientiarum en Gerencia Empresarial**

Cursante	Título	Jurado	
Carmen M. Álvarez	MODELO PARA LA GERENCIA DE PROGRAMAS /PROYECOS DE CIENCIA Y TECNOLOÍA (CASO: PROGRAMAS COFINANCIADOS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. BID)	Carlos Zavarce	Tutor
		Esmelin Graterol	Ppal.
		Freddy Esqueda	Ppal.
		José Armas	Supl.
		Alexis Aponte	Supl.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.21. Oficio No. P-120-2011 del 02-05-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 02-05-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

**Título al que Opta: Especialista en Finanzas de Empresas**

Cursante	Título	Jurado	
Adriana García	DESARROLLO DE UN MODELO DE ANÁLISIS PARA LOS INDICADORES FINANCIEROS UTILIZADOS EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA	Antonio Hitcher	Tutor
		Clarizaimar Rojas	Ppal.
		Irvin Cedeño	Ppal.
		Consuelo Ascanio	Supl.
		Asdrúbal Lozano	Supl.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.22. Oficio No. P-121-2011 del 02-05-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 02-05-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

**Título al que Opta: Especialista en Organización de Empresas**

Cursante	Título	Jurado	
Susana Villalobos	ESTRATEGIAS DE CALIDAD DE	Iván Ramírez	Tutor

FACES – CONSEJO DE FACULTAD - ACTA No. 14 - SESIÓN DEL 17-05-2011

	SERVICIO PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL IUT - RC	Ángel Olivera Henri Thonon Esmelin Graterol Jesús Silva	Ppal. Ppal. Supl. Supl.
--	--	--	----------------------------------

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.23. Oficio No. P-122-2011 del 02-05-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 02-05-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

**Título al que Opta: Especialista en Organización de Empresas**

Cursante	Título	Jurado	
Iván J. Quintana P.	DISEÑO DE UN MODELO DE NEGOCIO PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS SOCIALES DE UN BANCO DE INVERSIÓN, BASADO EN EL ANÁLISIS DE LA CADENA DE VALOR	José Armas Yira Montilla Teodoro Campos Jesuardo Areyán Henry Arvelo	Tutor Ppal. Ppal. Supl. Supl.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.24. Oficio No. P-124-2011 del 02-05-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 02-05-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo:

**Título al que Opta: Magister Scientiarum en Gestión de Investigación y Desarrollo**

Cursante	Título	Jurado	
Reinaldo Guerra	EL CUADRO DE MANDO DEL CAPITAL HUMANO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA IMPULSAR EL CAMBIO CORPORATIVO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN	José R. Armas Amyra Cabrera Norma de Boersner Migdalia Perozo Nivia Quiaragua	Tutor Ppal. Ppal. Supl. Supl.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.25. Oficio No. P-125-2011 del 02-05-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 02-05-2011, acordó remitir para la consideración del

Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo:

**Título al que Opta: Especialista en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo**

<b>Cursante</b>	<b>Título</b>	<b>Jurado</b>	
Luis Montezuma	CREACIÓN DE UNA EMPRESA CONSULTORA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE TI (TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN) PARA EMPRESAS DE SEGUROS Y BANCA SEGUROS	Liza Montezuma Migdalia Perozo B. Norma Boersner José F. Mirabal Gloria Hernández	Tutor Ppal. Ppal. Supl. Supl.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.26. Oficio No. P-123-2011 del 02-05-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 02-05-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Seguridad Social:

**Título al que Opta: Doctor en Seguridad Social**

<b>Cursante</b>	<b>Título</b>	<b>Jurado</b>	
Lorenzo Figallo	SENTIMIENTO DE SOLIDARIDAD: PRINCIPIO HUMANO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (UNA VISIÓN A PARTIR DE LA OBRA DEL DR. MIGUEL ZÚÑIGA CISNEROS)	<u>Interno</u> Pablo Peñaranda Alba Carosio Carla Mena Franklin González Evaristo Diz	Tutor UCV UCV UCV UCV
		<u>Externo</u> José Orellana T. Ana R. Hernández Absalón Méndez C. Williams Aranguren Nelson Mata	Jub. Jub. Jub. UC Unefa

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

**COMISIÓN DE MESA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

**REUNIONES NROS. 14 Y 15 DE LOS DÍAS 28-04-2011 Y 05-05-2011, RESPECTIVAMENTE**

**OFICINA CENTRAL DE ASESORÍA JURÍDICA:**

6.27. Oficio No. 089/2011 del 25-04-2011, con el cual se informa que es PROCEDENTE la solicitud de Pensión de Sobreviviente a favor de la ciudadana **RUTH LILSBETH LADERA ITRIAGO**, en su condición de cónyuge del de *cujus* Prof. GUSTAVO ANTONIO AGUILAR MEJÍAS, correspondiéndole cancelar una pensión equivalente a tantos veinticincoavos de sueldo como años de servicio tuvo en la Universidad.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**

6.28. Oficio No. CE-S/N-2011 del 27-07-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Facultad en sesión del 22-06-2010, acordó remitir con recomendación favorable, la solicitud formulada por el **Br. LEONARDO VILLARROEL PEÑA**, C.I.No: 20.676.523, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Historia (FHE) y Estudios Internacionales (FACES).

**Acuerdo:**

Aprobado. Designar al Prof. José Romero como entrevistador del Br. Leonardo Villarroel.

**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA:**

6.29. Comunicación del 11-04-2011, suscrita por el Prof. RAFAEL GONZÁLEZ, quien en su condición de Tutor, remite el Informe y Evaluación Final del **Prof. SERGIO OTERO CASTRO**, ganador de Concurso de Oposición en la Cátedra de Desarrollo Económico.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

6.30. Memorando CEAC-0023/2011 del 27-04-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 27-04-2011, acordó recomendar favorablemente, el cambio de escuela por artículo 6 para el periodo 1-2011, de la **Bra. YENIREE YESENIA GREISI FIGUEROA CADETTE**, C.I.No: 18.110.069, afectada por las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los Estudiantes de la UCV.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.31. Memorando CEAC-0024/2011 del 27-04-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 11-04-2011, acordó recomendar favorablemente, las **solicitudes de Ingreso Segunda Carrera para el período 1-2011**, mencionadas en listado anexo. **Pág. 55**

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

***ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA:***

- 6.32. Comunicación del 11-04-2011, suscrita por el Prof. VÍCTOR RAGO ALGUJAS, quien en su condición de Coordinador, remite el Acta del Trabajo de Ascenso titulado *ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA MODERNIDAD COMO CULTURA Y LA INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA*, presentado por la **Profa. YARA ALTEZ**, a los fines de su ascenso a la Categoría de Asociado. El jurado por unanimidad acordó Admitirlo y otorgar Mención Honorífica.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar el ascenso de la Profa. Altez a la categoría de Asociado. Asimismo, se acuerda hacerle llegar una entusiasta felicitación.

- 6.33. Comunicación del 27-04-2011, suscrita por la **Profa. NYDIA RUIZ**, con la cual manifiesta que “Mi traslado para el Cendes como parte de su equipo de investigaciones todavía no se culminado. En vista de ello y como personal de FACES todavía me dirijo a ese Honorable Cuerpo a fin de solicitar su autorización para llevar a cabo labores como investigadora, a cargo de la coordinación del Proyecto: ‘Definición de un Sistema de Información sobre la Evolución Histórica de la Economía Venezolana y su Respaldo Cuantitativo: Proyecto BCV-Cronos’, patrocinado por la Oficina de Investigaciones Económicas de la Vicepresidencia de Estudios del Banco Central de Venezuela, para el período 15.05.2011-15.11.2011.

Asimismo, solicito autorización para percibir honorarios por la realización de dicha investigación, trabajo que no habrá de interferir en el cumplimiento de mis actividades docentes, de investigación y extensión en la UCV.”

**Acuerdo:**

Aprobado. Autorizar a la Profa. Ruiz para llevar a cabo labores como investigadora en la coordinación del Proyecto: “*Definición de un Sistema de Información sobre la Evolución Histórica de la Economía Venezolana y su Respaldo Cuantitativo: Proyecto BCV-Cronos*”, y percibir honorarios

profesionales, de conformidad con lo previsto en el numeral 3 del párrafo primero del Artículo 128 del Reglamento de Personal Docente de la UCV.

**ESCUELA DE ECONOMÍA:**

- 6.34. Oficio No. 39/11 del 25-03-2011, con el cual se solicita la aprobación para prestación de servicio de análisis y mantenimiento de indicadores de Venezuela al Instituto L.R.Klein de la Universidad Autónoma de Madrid en el marco de solicitud anexa y en base al Convenio Institucional vigente y el Reglamento para la Distribución de los Ingresos Propios Generados por la Prestación de Servicio a terceros.

Para dicho servicio se estima el siguiente presupuesto trimestral:

Ingresos:

Ingreso por servicios prestados a terceros: 990 Euros

Costos Directos:

Horas hombre del personal docente y auxiliares 660 Euros

Excedente

330 Euros

En este sentido, solicitamos sus buenos oficios para que este servicio sea utilizado por FACES y la Escuela de Economía como medio de difusión de conocimiento y fuente de recursos adicionales.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.35. Oficio No. 44/11 del 25-04-2011, con el cual se remite el Acta del Trabajo de Ascenso titulado *REGÍMENES MONETARIOS, POLÍTICA MONETARIA E INFLACIÓN EN VENEZUELA*, presentado por el **Prof. JOSÉ GUERRA BRITO**, a los fines de su ascenso a la Categoría de Asociado. El jurado por unanimidad acordó Admitirlo y otorgar Mención Publicación.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar es ascenso del Prof. Guerra Brito a la categoría de Asociado. Asimismo, se acuerda hacerle llegar una entusiasta felicitación.

**ESCUELA DE ECONOMÍA:**

- 6.36. Oficio No. SERV.ADM.002-11 del 18-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 22-09-2010, acordó remitir con recomendación favorable, la solicitud de reincorporación a partir del 14-07-2010, del **Prof. LUIS ARIAS BELLORÍN**, C.I.No: 9.410.830, adscrito a la Cátedra de Economía Política del Dpto. de Economía Teórica, quien se encontraba de Permiso No Remunerado.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar la reincorporación del Prof. Arias Bellorín, a partir del 14-07-2010.

***ESCUELA DE ESTADÍSTICA Y CIENCIAS ACTUARIALES:***

- 6.37. Oficio No. 087/201 del 27-04-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 29-03-2011, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el período 1-2011, formulada por el **Br. VÍCTOR EDUARDO PALACIOS TEJADA**, C.I.No: 6.932.614, quien se encuentra afectado por el Art. 7mo de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.38. Oficio No. 088/2011 del 27-04-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 29-03-2011, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el período 1-2011, formulada por el **Br. JOSÉ ALFREDO ORTEGA NEIRA**, C.I.No: 5.968.244, quien se encuentra afectado por el Art. 7mo de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

***ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:***

- 6.39. Comunicación del 26-04-2011, suscrita por la Profa. MARÍA TERESA ROMERO, quien en su condición de entrevistadora, recomienda favorablemente, la solicitud formulada por la **Bra. NASTHACHA DAYARETH CARREÑO FRANCO**, C.I.No: 20.155.933, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Comunicación Social (FHE) y Estudios Internacionales (FACES).

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar con recomendación favorable ante el Consejo Universitario.

- 6.40. Oficio No. 126/11 del 27-04-2011, con el cual se remite el **Acta de la Comisión ad hoc** designada por el Cuerpo, a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura del Dpto. Económico, informando que no se presentó postulación alguna durante el periodo establecido para ello. Remiten además, listado de profesores, según su escalafón, dedicación y categoría para la designación correspondiente.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar la designación del Prof. Néstor Cegarra como Jefe del Dpto. Económico.

- 6.41. Oficio No. 127/11 del 29-04-2011, con el cual se remite el **Acta de la Comisión ad hoc** designada por el Cuerpo, a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura de la Cátedra de Economía, informando que no se presentó postulación alguna durante el periodo establecido para ello. Remiten además, listado de profesores, según su escalafón, dedicación y categoría para la designación correspondiente.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar la designación del Prof. Ruy Goncalves como Jefe (E) de la Cátedra de Economía.

- 6.42. Comunicación suscrita por el Prof. NÉSTOR CEGARRA, con la cual remite el Cuarto Informe Parcial de Tutoría comprendido entre el enero/mayo-2011, del **Prof. ISMAEL ALFONSO ORTIZ OLIVO**, ganador de Concurso de Oposición en la Cátedra de Geografía Económica.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.43. Comunicación del 02-05-2011, suscrita por el Prof. JOSÉ ALBERTO ROMERO LEÓN, quien en su condición de entrevistador, recomienda favorablemente, la solicitud formulada por la **Bra. ERICA CATHERINE PÉREZ PÉREZ**, C.I.No: 18.934.215, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Derecho (FCJP) y Estudios Internacionales (FACES).

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar con recomendación favorable ante el Consejo Universitario

- 6.44. Comunicación del 02-05-2011, suscrita por el Prof. JOSÉ ALBERTO ROMERO LEÓN, quien en su condición de entrevistador, recomienda favorablemente, la solicitud formulada por la **Bra. PAMELA ORTIZ COLINA**, C.I.No: 19.058.719,

de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Derecho (FCJP) y Estudios Internacionales (FACES).

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar con recomendación favorable ante el Consejo Universitario.

***ESCUELA DE SOCIOLOGÍA:***

- 6.45. Oficio No. CE/130-2011 del 13-04-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 11-04-2011, acordó solicitar la ***Apertura de un Concurso de Credenciales*** para la provisión de un cargo de Preparador *ad honorem* en el periodo 2-2011, para la asignatura “Sistemas y Procesos Históricos Contemporáneos”, adscrita al Dpto. de Análisis Histórico Social. El jurado quedó conformado de la siguiente forma:

Principales

Prof. Luis Marcou (C)  
Profa. Maritza Martínez  
Prof. Carlos San Vicente

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.46. Oficio No. CE/123-2011 del 12-04-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 11-04-2011, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por la ***Bra. VANESSA MAYELA NIÑO FLORES***, C.I.No: 20.483.861, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Sociología (FACES) y Psicología (FHE).

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar con recomendación favorable ante la Facultad de Humanidades y Educación.

- 6.47. Oficio No. CE/127-2011 del 13-04-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 11-04-2011, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por la ***Bra. ZELIDETH MARTÍNEZ COLINA***, C.I.No: 22.030.444, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Sociología (FACES) y Comunicación Social (FHE).

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar con recomendación favorable ante la Facultad de Humanidades y Educación.

- 6.48. Comunicación de fecha 04-05-2011, suscrita por la **Profa. XIOMARA MARTÍNEZ OLIVEROS**, con la cual solicita la designación del jurado que evaluará su trabajo de ascenso titulado CONFINES SOCIOLÓGICOS: LA TEORÍA ENTRE INTERPRETACIÓN Y POLIS, a los fines de ascender a la categoría de Asociado. Anexa además, el Informe Académico, la Síntesis del Trabajo y el Curriculum Vitae actualizado.

JURADO - FACES:

Prof. Nelson Guzmán	(Coord.)	Prof. Víctor Rago	(S)
Prof. Javier Seoane	(Ppal.)	Profa. Magaldy Téllez	(S)

JURADO PARA SUGERIR AL CDCH:

Profa. Mireya Lozada	Prof. Carlos Romero	(S)
----------------------	---------------------	-----

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.49. Comunicación del 04-05-2011, suscrita por el Prof. LUIS MAURICIO PHELAN, con la cual remite el Informe Final y el Programa de Clase Magistral de la **Profa. DAISY D'AMARIO**, ganadora de Concurso de Oposición en el Área de Métodos.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.50. Comunicación del 14-04-2011, suscrita por el **Br. MICHEL BAUTISTA**, C.I.No: 19.033.630, con la cual solicita que se le permita regresar a la Escuela de Sociología, en virtud que a través de la Resolución 158 se cambió de esa escuela a la de Estudios Internacionales, en virtud que considera que sin lugar a dudas, su verdadera vocación es estudiar sociología.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar, por vía de gracia, el cambio de la Escuela de Estudios Internacionales a la Escuela de Sociología del Br. Bautista.

***ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:***

- 6.51. Comunicación suscrita por el **Prof. OSCAR MAGO BENDAHÁN**, con el cual solicita el disfrute de su Año Sabático, a partir de Octubre de 2011.

**Acuerdo:**

Remitir a la Comisión de Año Sabático para su estudio.

- 6.52. Comunicación del 02-05-2011, suscrita por la Profa. GIOCONDA ESPINA, con la cual remite el Informe Final del **Prof. WILLIAM JAVIER RODRÍGUEZ CAMPOS**, ganador de Concurso de Oposición en el Dpto. de Formación Teórica Profesional.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.53. Comunicación del 02-05-2011, suscrita por el **Prof. RUBÉN ALAYÓN MONSERRAT**, C.I.No: 3.972.909, (Asistente a Medio Tiempo, Fecha de Ingreso: 15-02-1991), con la cual solicita la renovación del permiso por excedencia pasiva, el cual le fue otorgado el 25-02-2009, a propósito de su designación como Director General del Centro de Estudios de Economía Política de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Nota de la Secretaría del CF:

El Cuerpo en la sesión del 23-02-2010 (Acta: 05-2010/6.49.) aprobó una renovación por Excedencia Pasiva desde el 25-02-2010 y hasta el 31-12-2010

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar la renovación del permiso por excedencia pasiva para el Prof. Alayón Monserrat, desde 01-01-2011 y hasta el 31-12-2011

- 6.54. Oficio N° 209-2011, del 25-04-2011, con la cual solicitan la apertura de concurso de credenciales para un cargo de Preparador remunerado, para el área de conocimiento: Prácticas Profesionales.

Unidad Ejecutora: 0515000000  
Código de Programa: PR27

Jurado:

Profa. MIRLA PÉREZ  
Profa. GABRIELA MORILLO  
Profa. LENNY LURÚA

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.55. Comunicación de fecha 29-04-2011, suscrita por el **Prof. JONATAN ALZURU APONTE**, con la cual solicita la designación del jurado que evaluará su trabajo de ascenso titulado LA ESCRITURA Y EL CUERPO, a los fines de ascender a la categoría de Asociado. Anexa además, el Informe Académico, la Síntesis del Trabajo y el Curriculum Vitae actualizado.

JURADO - FACES:

Prof. VICTOR RAGO	(Coord.)	Prof. NELSON GUZMAN	(S)
Prof. RIGOBERTO LANZ	(Ppal.)	Prof. JORGE RIVADENEIRA	(S)

JURADO PARA SUGERIR AL CDCH:

Prof. OMAR ASTORGA	Prof. AGUSTIN MARTINEZ	(S)
--------------------	------------------------	-----

**Acuerdo:**

No aprobar.

La votación concluyó con cuatro (4) votos a favor de su aprobación, dos (2) de ellos, la Profa. Sary Levy y del Prof. Carlos Torres (Se anexa: Pág. 56), consignan sus votos razonados positivos:

Voto Razonado Positivo de Sary Levy C (Decana): Consigno mi voto razonado positivo a la designación del jurado para evaluar el trabajo titulado “La Escritura y el Cuerpo” del prof. Dr. Jonatan Alzuru, a los fines de ascender a la categoría de Asociado, por cuanto el referido docente cumple con todas las exigencias a tal fin y el jurado propuesto, es de reconocida y respetada trayectoria, amén de no habersele hecho por los integrantes del Consejo de la Facultad ninguna observación o sugerencia para ser sustituido por otro. Por tanto, no habiéndose manifestado razón alguna que impida dicha designación, no puedo sino lamentar que el Consejo de Facultad haya decidido no aprobar la designación de un jurado que le permita al profesor ejercer su derecho de ascenso en el escalafón docente.

- 6.56. Comunicación del 24-03-2011, suscrita por la **Profa. MIGUELINA MONTIEL**, con la cual informa que ha decidido hacer efectiva su jubilación a partir del 01-10-2011.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar el beneficio de la jubilación a favor de la Profa. Miguelina Montiel, a partir del 01-10-2011.

- 6.57. Oficio No. 203-2011 del 25-04-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 25-04-2011, “conoció y tomó en cuenta copia del Acta firmada por los empleados administrativos de la Escuela de Trabajo Social, en relación a los hechos de violencia ocurridos en dicha Escuela”.

**Acuerdo:**

El Cuerpo toma debida nota.

- 6.58. Oficio No. 172-2011 del 25-04-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 25-04-2011, acordó remitir con recomendación favorable, las solicitudes formuladas por la **Bra. YAILIN DEL CARMEN VALDIVIA CONTRERAS**, C.I.No: 15.698.170, de retiro de las dos (2) materias electivas con PI y que se le incorpore al Historial Académico, las cinco (5) materias electivas aprobadas por la Comisión de Equivalencia.

**Acuerdo:**

El Cuerpo toma debida nota.

- 6.59. Oficio No. 207-2011 del 25-04-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 25-04-2011, acordó remitir con recomendación favorable, las solicitudes de **Cambio de Escuela a través de la Resolución 158**, de las personas mencionadas a continuación:

<u>Nombre</u>	<u>Cédula</u>	<u>Escuela de origen:</u>
Jennifer Y. Rodríguez Barrios	17.287.011	EAC
Juan M. León	17.249.224	EAC

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

**COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:**

- 6.60. Comunicación del 27-04-2011, suscrita por el Prof. JESUARDO AREYÁN, con la cual remite el Informe Final y la Clase Magistral de la **Profa. MARÍA CRISTINA OLIVO URRUTIA**, ganadora de Concurso de Oposición en el Área de Fundamentos y Metodología de la Gerencia.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.61. Comunicación del 25-04-2011, suscrita por el Prof. ANDRÉS REYES POLANCO, quien en su condición de Coordinador, remite el Acta del Trabajo de Ascenso titulado *COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN Y LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN VENEZUELA*, presentado por el **Prof. HENRI THONON**, a los fines de su ascenso a la Categoría de Agregado. El jurado por unanimidad acordó Admitirlo.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar el ascenso del Prof. Henri Thonon a la categoría de Agregado.

- 6.62. Oficio No. P-076-2011 del 04-03-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 28-03-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la propuesta de **Curso de Ampliación “Análisis Demográfico para la**

**Seguridad Social**, a cargo del Dr. MIGUEL BOLIVAR, para ser dictado en el período 1-2011.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.63. Oficio No. P-093-2011 del 11-04-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 11-04-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, las **Actas de Concursos de Credenciales por Comisión de Emergencia para el período 2-2010**, correspondientes al Área de Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo. **(Se anexa cuadro a la presente Acta)**. Pág. 57.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.64. Oficio No. P-094-2011 del 11-04-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 11-04-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, las **Actas de Concursos de Credenciales para el período 1-2011**, correspondientes al Área de Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo. **(Se anexa cuadro a la presente Acta)**. Pág. 58.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.65. Oficio No. P-107-2011 del 11-04-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 11-04-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, las **Actas de Concursos de Credenciales para el período 1-2011**, correspondientes al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas. **(Se anexa cuadro a la presente Acta)**. Pág. 59.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.66. Oficio No. P-109-2011 del 11-04-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 28-03-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Reconocimiento de Créditos para el cursante NELSON RAFAEL DORANTE SALAS**, por un total de treinta y dos (32) unidades de crédito, según Planillas Nros. 43347 y 43530, a fin de continuar estudios en el Especialización en Administración de Recursos Humanos.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.67. Oficio No. P-110-2011 del 11-04-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 28-03-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Reconocimiento de Créditos para la cursante**

**MARIALEJANDRA GUEDEZ BLANCO**, por un total de treinta y dos (32) unidades de crédito, según Planillas Nros. 43538 y 43535, a fin de continuar estudios en el Especialización en Administración de Recursos Humanos.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.68. Oficio No. P-111-2011 del 11-04-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 28-03-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Reconocimiento de Créditos para la cursante OLGAMAR RODRÍGUEZ**, por un total de treinta y dos (32) unidades de crédito, según Planillas Nros. 43536 y 43534, a fin de continuar estudios en el Especialización en Administración de Recursos Humanos.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.69. Oficio No. P-112-2011 del 11-04-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 28-03-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Reconocimiento de Créditos para la cursante YENNIFFER SALAZAR COLMENARES**, por un total de treinta y dos (32) unidades de crédito, según Planillas Nros. 43532 y 43533, a fin de continuar estudios en el Especialización en Administración de Recursos Humanos.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.70. Oficio No. P-113-2011 del 11-04-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 28-03-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Reconocimiento de Créditos para la cursante MARÍA VICTORIA FLORES TRUJILLO**, por un total de trece (13) unidades de crédito, según Planillas No. 27300, a fin de continuar estudios en el Doctorado en Ciencias Sociales.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.71. Oficio No. P-114-2011 del 11-04-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 28-03-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Reconocimiento de Créditos para el cursante JOSÉ ANTONIO GÓMEZ NIÑO**, por un total de treinta y tres (33) unidades de crédito, según Planilla No. 27126, a fin de continuar estudios en el Doctorado en Ciencias Sociales.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

6.72. Oficio No. P-115-2011 del 11-04-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 28-03-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Reconocimiento de Créditos para el cursante ANTULIO ARAEL ROSALES NIEVES**, por un total de tres (3) unidades de crédito, según Planilla No. 27285, a fin de continuar estudios en el Doctorado en Ciencias Sociales.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

6.73. Oficio No. P-116-2011 del 11-04-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 28-03-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Reconocimiento de Créditos para la cursante MARÍA LOURDES TOVAR**, por un total de treinta y nueve (39) unidades de crédito, según Planilla No. 27208, a fin de continuar estudios en la Maestría en Seguridad Social.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

6.74. Oficio No. P-117-2011 del 11-04-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 28-03-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Reconocimiento de Créditos para la cursante NORLY DEL VALLE SALINAS MARCANO**, por un total de dieciocho (18) unidades de crédito, según Planilla No. 27202, a fin de continuar estudios en la Maestría en Seguridad Social.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

6.75. Oficio No. P-118-2011 del 11-04-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 28-03-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Reconocimiento de Créditos para el cursante ALEXIS GREGORIO APONTE PEÑA**, por un total de veinticuatro (24) unidades de crédito, según Planilla No. 27252, a fin de continuar estudios en el Doctorado en Gestión de Investigación y Desarrollo.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

6.76. Oficio No. P-034-2011 del 21-02-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 21-02-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

**Título al que Opta: Magister Scientiarum en Gerencia Empresarial**

<b>Cursante</b>	<b>Título</b>	<b>Jurado</b>	
Héctor Yánez	GERENCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN VENEZUELA	Jesús Silva Ana Salcedo	Tutor Ppal.

FACES – CONSEJO DE FACULTAD - ACTA No. 14 - SESIÓN DEL 17-05-2011

		Carla Mena	Ppal.
		Nelson Lara	Supl.
		Alexis Aponte	Supl.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.77. Oficio No. P-098-2011 del 11-04-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 11-04-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

**Título al que Opta: Especialista en Mercadeo para Empresas**

Cursante	Título	Jurado	
Waleska Torres	PROPUESTA DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ANTE LA LEY RESORTE (CASO EMPRESAS DE CIGARRILLOS Y LICORES)	Antonieta Rodríguez	Tutor
		Carlos Zavarce	Ppal.
		Ángel Olivera	Ppal.
		Luisa Largo	Supl.
		Armida Fernández	Supl.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.78. Oficio No. P-099-2011 del 11-04-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 11-04-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

**Título al que Opta: Especialista en Mercadeo para Empresas**

Cursante	Título	Jurado	
Neyra Carvajal	PLAN MERCADEO PARA LA CAPACITACIÓN DE CLIENTES ALTO VALOR DE LA CARTERA POSPAGO MOVILNET	Rosalía Morales	Tutor
		Ángel Olivera	Ppal.
		Alexis Aponte	Ppal.
		Xiomara Zambrano	Supl.
		Jean Yves Simon	Supl.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.79. Oficio No. P-089-2011 del 28-03-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 28-03-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Postgrado en Economía Internacional:

**Título al que Opta: Magister Scientiarum en Economía Internacional**

Cursante	Título	Jurado	
Mariangela Pacheco	PROMOCIÓN DE LAS EXPORTACIONES AGRÍCOLAS VENEZOLANAS: ALGUNOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	José Pérez M.	Tutor
		Norma Socorro	Ppal.
		Norma Boersner	Ppal.
		Douglas Ungredda	Supl.
		Manuel Garaicoechea	Supl.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.80. Oficio No. P-105-2011 del 11-04-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 11-04-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Postgrado en Economía Internacional:

**Título al que Opta: Magister Scientiarum en Economía Internacional**

<b>Cursante</b>	<b>Título</b>	<b>Jurado</b>	
Eliana Galindo M.	GLOBALIZACIÓN Y COMPETENCIA INTERNACIONAL: FUSIONES Y ADQUISICIONES DE EMPRESAS EN LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA VENEZOLANA. PERÍODO 1995-2006	Eduardo Ortiz R.	Tutor
		Douglas Ungredda	Ppal.
		Alfredo Ordóñez	Ppal.
		Manuel Garaicoechea	Supl.
		María C. Chaparro	Supl.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.81. Oficio No. P-102-2011 del 11-04-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 11-04-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo:

**Título al que Opta: Especialista en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo**

<b>Cursante</b>	<b>Título</b>	<b>Jurado</b>	
Edith Paredes	MODELO DE GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES BASADO EN LA GERENCIA DEL CAMBIO PARA LA MISIÓN DOCTOR JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ	Rosa M. Melo	Tutor
		Gloria Hernández	Ppal.
		José F. Mirabal	Ppal.
		Henrique Méndez	Supl.
		Nivia Quiaragua	Supl.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 6.82. Oficio No. P-132-2011 del 03-05-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 02-05-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la Contratación a Tiempo Completo, bajo las Normas que Regulan al Personal Docente Jubilado por la UCV, de la **Profa. ISABEL CARMONA**, C.I.No: 3.813.487, (Asociada a Dedicación Exclusiva), como Responsable de la Especialización en Auditoría, desde el 15-05-2011 y hasta el 31-12-2011.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar con recomendación favorable ante el Consejo Universitario.

- 6.83. Comunicación del 02-05-2011, suscrita por el **Prof. FRANCISCO ALFREDO VAN KESTEREN D.**, con la cual informa que ha decidido hacer efectiva su jubilación a partir del 01-06-2011.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar el beneficio de la jubilación a favor del Prof. Francisco Van Kesteren, a partir del 01-06-2011.

**OFICINA DE TRAMITACIÓN Y CONTROL DE PERSONAL:**

6.84. Informe de Movimientos de Personal No. 11.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

**7. CASOS DIFERIDOS:**

**NO HUBO**

**8. ASUNTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS:**

**ESCUELA DE ECONOMIA:**

8.1. Oficio No. 43/11 del 14-04-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 24-11-2010, acordó un cambio de dedicación del **Prof. FRANK GÓMEZ**, C.I. No: 6.917.051, de Tiempo Completo a Medio tiempo, con fecha efectiva a partir del 23 julio de 2010.

“El trámite correspondiente se realizó ante el departamento de Tramitación y Control de Personal tal como consta en el Oficio anexo, el 15 de Diciembre de 2010.”

**Acuerdo:**

Aprobar el cambio de dedicación de tiempo completo a medio tiempo para el Prof. Frank Gómez, a partir del 23-07-2010

8.2. Comunicación del 09-05-2011, suscrita por el ciudadano **JOSÉ RAMÓN ACOSTA GÓMEZ**, con la cual informa que hasta la fecha no ha recibido respuesta a su solicitud, formulada mediante escrito de fecha 07-01-2011, y

“A los fines de facilitar la respuesta del Honorable Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, he decidido realizar cinco preguntas concretas.

De modo que deseo saber de parte del Honorable Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y sociales de la Universidad Central de Venezuela si:

1. Puedo Concurrir a algún Concurso de Oposición de asignaturas distintas a la Cátedra de Economía Política, y al Departamento de Economía Teórica, de la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, antes de Agosto de 2012 y si la respuesta es negativa, a partir de cuándo puedo concurrir a dichos Concursos de Oposición.
2. Puedo Dictar Clases en la Especialización en Moneda e Instituciones Financieras o en cualquier otra Especialización de la... (C.E.A.P.)... antes de Agosto de 2012 y si la respuesta es negativa, a partir de cuándo Puedo dictar clases en las Especializaciones de la (C.E.A.P.).
3. Puedo Concurrir a algún Concurso de Credenciales o de Emergencia en Escuelas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, distintas a la Escuela de Economía, antes de de Agosto de 2012 y si la respuesta es negativa, a partir de cuándo Puedo Concurrir a dichos Concursos de Credenciales o de Emergencia.
4. Puedo Concurrir a algún Concurso de Credenciales o de Emergencia de la Escuela de Economía en asignaturas distintas a la Cátedra de Economía Política, y al Departamento de Economía Teórica, antes de Agosto de 2012 y si la respuesta es negativa, a partir de cuándo Puedo Concurrir a dichos concursos de credenciales o de emergencia.
5. Como resultado del cambio del Pensum realizado por la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y sociales de la Universidad Central de Venezuela, desapareció el Departamento de Economía Teórica. ¿A cuál Departamento, si es que alguno, aplican las restricciones mencionadas en las preguntas 1 y 4 de este escrito?

Hago estas preguntas, de acuerdo a la interpretación que **del artículo 31 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela** Realizó la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela identificada con el Número CJD-Nº 232/2010, en fecha 03 de diciembre de 2010, que se muestra en anexo 1 de esta comunicación... ”

Nota de la Secretaría del CF:

En el Concurso que se inscribió el ciudadano Acosta Gómez, resultó ganadora la Profa. Debora Gosen con 18 puntos. El aspirante, Acosta Gómez, obtuvo una calificación final de 12 puntos.

**Acuerdo:**

Informarle al ciudadano Acosta Gómez, que el Art. 31 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación si le es aplicable, en virtud de lo cual taxativamente se le indica, que no puede inscribirse en un Concurso de Oposición ni de Credenciales en la Universidad, por el período que establece la norma antes referida.

***ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:***

- 8.3. Oficio No. 133-11 del 04-05-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 04-05-2011, acordó tramitar con recomendación favorable, el contenido programático de la **Optativa** Derechos Humanos.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

***ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:***

- 8.4. Comunicación del 28-04-2011, suscrita por la **Profa. LILA CRISTINA MATEO RUIZ**, con la cual hace algunas consideraciones sobre su designación como Jefa del Dpto. de Investigación y Acción Social, y sugiere sea designada la Profa. GABRIELA MORILLO, quien en su momento expresó la voluntad de asumir las responsabilidades del cargo “y no vuelvan a ensayar con otro profesor de escalafón para que renuncie o, lo que es peor, acepte el cargo y no se ocupe de las responsabilidades que corresponden al mismo, como también sucede.”

**Acuerdo:**

Diferido.

- 8.5. Comunicación del 11-05-2011, suscrita por el **Prof. NELSON GUZMÁN**, con la cual se dirige al Cuerpo, una vez más, para solicitar la efectiva y pronta solución a su situación y se haga realidad su cambio de dedicación, aprobado por el Cuerpo en el año 2008.

Asimismo manifiesta, que como argumento la escuela ha manifestado que no cuenta con los recursos disponibles para llevar a cabo esta resolución, más sin embargo, en fecha reciente le fue aprobado un cambio de dedicación a la Profa. Mirla Pérez, lo cual llama su atención. Todo esto sin quitar los

méritos que pudiera tener legítimamente todo miembro del personal docente y de investigación de esta casa de estudios.

**Acuerdo:**

Remitir comunicación al Prof. Nelson Guzmán, ratificándole el compromiso que tiene la facultad en hacer efectiva su solicitud.

## **9.- CASOS PENDIENTES:**

### **ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:**

- 9.1. Oficio No. 858-2010 del 13-12-2010, (recibido en la Secretaría 25-01-2011), con el cual se remite el **Acta de la Comisión ad-hoc** designada por el Cuerpo, a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura del Dpto. de Formación Teórica General, recomendando la designación del Prof. CARLOS HERMOSO.

**Nota de la Secretaría del CF:**

El Cuerpo en sesión del día 08-02-2011, acordó diferir la consideración del punto y esperar por el informe que consignará la comisión designada para realizar la respectiva revisión

**Acuerdo:**

Diferido a la espera del informe que la Comisión designada, integrada por los profesores LEONEL FERRER, CARLOS TORRES, y el bachiller YORMAN MANRIQUE, presentará.

- 9.2. Oficio No. 846-2010 del 13-12-2010, (recibido en la Secretaría 25-01-2011), con el cual se remite el **Acta de la Comisión ad-hoc** designada por el Cuerpo, a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura del Dpto. de Formación Teórica Profesional, recomendando la designación de la Profa. Mirla Pérez.

**Acuerdo:**

Diferido a la espera del informe que la Comisión designada, integrada por los profesores LEONEL FERRER, CARLOS TORRES, y el bachiller YORMAN MANRIQUE, presentará.

### **REGLAMENTO DEL CF:**

9.3. Revisión del Reglamento Interno del Consejo de la Facultad.

**Nota de la Secretaría del CF:**

El Cuerpo en sesión del 08-02-11, designó una nueva comisión integrada por los Profesores Adelaida Struk, María del Pilar González, Guillermo Ramírez y la Bra. Marialbert Barrios, a los fines de revisar el proyecto del Reglamento Interno del Consejo de Facultad.

**Acuerdo:**

Diferido. La semana que viene la comisión designada traerá la propuesta.

**TÉRMINO DE LA SESIÓN: 6:30 PM**